

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERVA S.A.**

En Quito DM., a los diez días del mes de abril del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía MINERVA S.A., ubicada en la calle Vicente Duque N77-325 y Juan de Selis, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía MINERVA S.A., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado en la compañía, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, según lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Paúl Alejandro de la Rosa Ron	18,500	\$ 18,500.00	2%
Luis Arturo Molina López	18,500	\$ 18,500.00	2%
Mónica Patricia Zuleta Fernández	444,000	\$444,000.00	48%
Frank Miguel Seelig Vivanco	444,000	\$444,000.00	48%
TOTAL	925,000	\$ 925,000.00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa como Presidente el Ing. Frank Miguel Seelig Vivanco y como secretario el Ing. Luis Arturo Molina López.

De esta forma el Presidente, el Ing. Frank Miguel Seelig Vivanco, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Toma la palabra el Ing. Luis Arturo Molina quien expone a los accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014: Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Los cuales pone a consideración para ser aprobados.

Los apoderados y accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 13h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria firmado para constancia de su presencia todos los apoderados, accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 13h30 horas.



Frank Miguel Seelig Vivanco
ACCIONISTA



Luis Arturo Molina López
SECRETARIO - ACCIONISTA



Paúl Alejandro de la Rosa Ron
ACCIONISTA



Mónica Patricia Zuleta Fernández
ACCIONISTA